26/02 POR NUESTROS DERECHOS

EL LUNES EMPEZAMOS A TRABAJAR A LAS 10 H. POR UN CONVENIO JUSTO

POR NUESTROS DERECHOS

De cara a la huelga del lunes, algunas aclaraciones para todos:

1. **No es necesario comunicar previamente** a la empresa la intención o no de hacer huelga.
Queda comunicado mediante la grabación de la jornada.

2. **La ruta para registrar el paro parcial es la siguiente:**

La ruta para registrar el paro parcial es la siguiente:
Vacaciones y ausencias / Solicitar/ Ausencias /Huelga/ Huelga parcial/ fecha 26/02/2024 ; horas 2.

En el registro de jornada debo grabar la hora de comienzo a las 10 h.
Si se genera déficit, se grabará como Ausencia No sujeta a recuperación: ”Huelga Parcial” (modificación comunicada por BBVA , pendiente de implantación).
Estas grabaciones se realizarán el mismo lunes al entrar a trabajar a las 10h.

3. Cartelería:

No está prevista la comunicación a la clientela. Es una protesta en formato de paro parcial, no una incidencia operativa.

4. Seguridad

Se deben tomar precauciones en el comienzo de la jornada de trabajo, principalmente aquellas oficinas con servicio de caja, cumpliendo las normas de seguridad.

NOS JUGAMOS MUCHO.
SIN VUESTRO APOYO NO SERÁ POSIBLE